

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA JANEIMY S. A.**

En el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la parroquia Tarqui barrio los Rosales de la provincia del Guayas, el día martes 07 de abril del 2020; siendo las 16: horas se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas presidido por el señor Giler Solórzano Yen Fredy en calidad de Presidente, con la concurrencia del 100% del capital suscrito pagado, según el detalle de los Accionistas asistentes, en atención a lo dispuesto en los estatutos sociales y de acuerdo a la convocatoria realizada a los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día constante en dicha convocatoria.

1.- Constatación del Quórum

2.-Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019.

Se procede de inmediato a conocer y resolver los puntos del orden del día referidos.

1.- Constatación del Quórum:

El Presidente ordena a secretaria la constatación del quórum, El señor secretario procede de inmediato a realizar la constatación de Quórum, cuyo detalle de los asistentes a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se anexa al respectivo expediente de Actas. Por secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, el señor Presidente una vez que conoce que existe el quórum reglamentario de acuerdo a los estatutos sociales vigentes, dan por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Una vez realizado el análisis de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019 por unanimidad estos son aprobados.

Se autoriza al señor Gerente de la empresa que proceda a realizar los trámites respectivos para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías, para así dar cumplimiento con lo estipulado en la Ley.

Habiéndose tratado y aprobado todos los puntos del orden del día, y siendo las 17,00 horas con 30 minutos, el Presidente da un receso de treinta (30) minutos para que sea redactada el acta, y una vez reinstalada la Junta y leída la presente acta, proceden a aprobarla por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes a esta Junta General Extraordinaria.

Para constancia firman conjuntamente el Presidente de la Junta y el Secretario de la misma, que certifica.


GILER SOLÓRZANO YEN FREDY
C.I.N 1304704198

PRESIDENTE


ZAMBRANO PANCHANA ULBINO J
C.I.N10926887977

SECRETARIO